

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E25-2019****REQUISICIÓN: DA 023-2019****OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **15 de febrero de 2019**, en la sala Coatepec, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 810, segundo piso Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 37 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 7.4 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la contratante.

El presidente del evento, Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales, hizo del conocimiento en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones, celebrada el 13 de febrero del actual, el "**Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones**", hace del conocimiento a los participantes del acto, que el señalado Acuerdo, se publicó el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; así como los alcances de lo previsto en el artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que entró en vigor a partir del 19 de julio de 2017.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficio VQZ. DGAA.SRM.017/19, se hizo la invitación a la Dirección de Servicios Jurídicos, quien no asistió.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de conformidad con la evaluación realizada por la Subdirección de Servicios Generales e Inmuebles, mediante tarjeta **DGARMSG.SSGI.001/19** de fecha **14 de febrero de 2019 (ANEXO 1)** la cual forma parte integrante de esta Acta por lo que deberá ser firmada por los asistentes. Dicha evaluación se indica a continuación:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E25-2019****REQUISICIÓN: DA 023-2019****OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"**

1. El Licitante **GRUPO ALEDAS, S. DE R.L. DE C.V.**, presenta la documentación legal y administrativa solicitada en la Convocatoria de Invitación, **CUMPLE** técnicamente con lo estipulado en el Anexo Técnico, por lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.
2. El Licitante **OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA**, presenta la documentación legal y administrativa solicitada en la Convocatoria de Invitación, **CUMPLE** técnicamente con lo estipulado en el Anexo Técnico, por lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.
3. El Licitante **PIRCSA, S.A. DE C.V.**, presenta la documentación legal y administrativa solicitada en la Convocatoria de Invitación, **CUMPLE** técnicamente con lo estipulado en el Anexo Técnico, por lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.
4. El Licitante **PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.**, presentó la documentación legal, administrativa técnica y económica, sin embargo no firmó electrónicamente su propuesta, por lo que **NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente Invitación, motivo por el cual se desecha su propuesta con fundamento en lo estipulado en el numeral 16 del acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet, publicado en el diario oficial de la federación de fecha 28 de junio de 2011, así como en lo señalado en el artículo 50 del RLAASSP y las causas de desechamiento de la convocatoria del presente procedimiento, en específico el numeral 10.1.16. Se adjunta a la presente copia de la pantalla como Anexo 2.

Derivado de lo anterior se procede a la Evaluación Económica conforme a lo siguiente:

El Licitante **GRUPO ALEDAS, S. DE R.L. DE C.V.**, participa en la **PARTIDA ÚNICA**, cumple con los requisitos legales, administrativos que se establecen en la Convocatoria de esta Invitación, **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con solicitado en el **ANEXO UNO**, por lo que resulta una propuesta susceptible de ser analizada económicamente. Presenta una oferta por un importe por la cantidad de total de **\$709,499.02 (Setecientos nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 02/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E25-2019	REQUISICIÓN: DA 023-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"	

Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$113,519.84 (Ciento trece mil quinientos diecinueve pesos 84/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$823,018.86 (Ochocientos veintitrés mil dieciocho pesos 86/100 M.N.)**,

El Licitante **OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA**, participa en la **PARTIDA ÚNICA**, cumple con los requisitos legales, administrativos que se establecen en la Convocatoria de esta Invitación, **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con solicitado en el **ANEXO UNO**, por lo que resulta una propuesta susceptible de ser analizada económicamente. Presenta una oferta por un importe por la cantidad de total de **\$700,305.09 (Setecientos mil trescientos cinco pesos 09/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$112,048.81 (Ciento doce mil cuarenta y ocho pesos 81/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$812,353.90 (Ochocientos doce mil trescientos cincuenta y tres pesos 90/100 M.N.)**,

El Licitante **PIRCSA, S.A. DE C.V.**, participa en la **PARTIDA ÚNICA**, cumple con los requisitos legales, administrativos que se establecen en la Convocatoria de esta Invitación, **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con solicitado en el **ANEXO UNO**, por lo que resulta una propuesta susceptible de ser analizada económicamente. Presenta una oferta por un importe por la cantidad de total de **\$699,362.51 (Seiscientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos 51/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a **\$111,898.00 (Ciento once mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**, considerando un importe total de **\$811,260.51 (Ochocientos once mil doscientos sesenta pesos 51/100 M.N.)**,

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP se emite el siguiente
FALLO:

SE LE ADJUDICA al licitante **PIRCSA, S.A. DE C.V.**, la **PARTIDA ÚNICA**, toda vez que ofrece las mejores condiciones para el **CONEVAL**, por reunir las condiciones legales y técnicas requeridas, así como ser la propuesta económica más baja para el **CONEVAL** para el "**SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL**".

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E25-2019****REQUISICIÓN: DA 023-2019****OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"**

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el presente Fallo surte efectos de notificación formal para el licitante **PIRCSA, S.A. DE C.V.**, en virtud de haber cumplido con los aspectos legales, administrativos y técnicos establecidos en esta Invitación, por lo tanto, queda obligado a prestar el servicio en estricto apego a su propuesta técnica y económica presentada, conforme a los requerimientos del **ANEXO UNO** y cuerpo de la Convocatoria de Invitación.

Para la formalización del contrato **PIRCSA, S.A. DE C.V.**, deberá presentar la documentación requerida y firma del mismo, de conformidad con los numerales **12** de la Convocatoria de Invitación.

Además deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado, sin incluir I.V.A., en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en el numeral **12** de la Convocatoria de Invitación, así como las sanciones establecidas en los términos del artículo **60** de la Ley y en el numeral **19** de la Convocatoria de la presente Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.coneval.org.mx. Asimismo, se pone a disposición del licitante copia de esta Acta en: Av. Insurgentes Sur No. 810, cuarto piso, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el acto siendo las **14:30** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

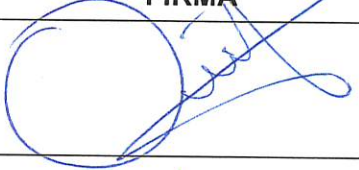



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLOINVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E25-2019

REQUISICIÓN: DA 023-2019

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"


Esta Acta consta de **6 (SEIS)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CONEVAL

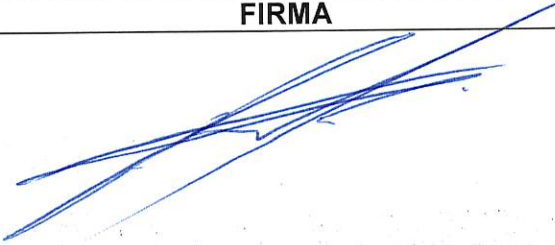
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ángel Eduardo Vargas Cabrera	Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Emmanuel Arriaga Sánchez	Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	
Roberto Garza Herrera	Subdirección de Servicios Generales e Inmuebles	
Ramón García Núñez	Subdirección de Finanzas y Personal	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E25-2019	REQUISICIÓN: DA 023-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Alejandro Andrade Campos	Subdirección de Adquisiciones y Contratos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Oscar Becerril Garduño	



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRONICA
NO. IA-020VQZ001-E25-2019

REQUISICIÓN: DA 023-2019

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"

ANEXO 1

coneval

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**Dirección General Adjunta de Recursos Materiales
y Servicios Generales**

**Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales
Subdirección de Servicios Generales e Inmuebles**

Tarjeta No. DGARMSG.DASG. SSGI.001/19

Ciudad de México a 14 de febrero de 2019

PARA: LIC. EMMANUEL ARRIAGA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DE: LIC. ROBERTO GARZA HERRERA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES E INMUEBLES

En atención al Oficio No.VQZ.DGARMSG.DASG/013/19 y al procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Electrónica No. IA-020VQZ001-E25-2019, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL".

Al respecto envío a usted el análisis y evaluación técnica realizada mediante criterio binario de conformidad con lo establecido en el numeral 14.1 de la convocatoria de Invitación antes mencionada, se adjunta formato correspondiente a dicha evaluación.

GRUPO ALEDAS S DE R.L DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Técnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.

OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Técnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.

PIRCSA, S.A. DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Técnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado económicamente.

PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Técnico, sin embargo, NO es susceptible de ser evaluado económicamente ya que NO firmó electrónicamente su propuesta en la Plataforma de COMPRANET.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar a la presente, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

Handwritten signature in blue ink.



C.c.p. Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera. - Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales. - CONEVAL. Presente.
RGH/iagm

www.coneval.org.mx

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A T A	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAÑAS DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	DESCRIPCION ESPECIFICA DEL SERVICIO PARA EL INMUEBLE: ISUR 810. Se requiere que el Servicio de Mantenimiento sea de acuerdo a las siguientes descripciones:	1	servicio	X		X		X		X	
2	Revisión y nivelación de cargas en los tableros de distribución de energía eléctrica de las luminarias y de los contactos de cada uno de los pisos asignados al CONEVAL	1	servicio	X		X		X		X	
3	Reparación y/o ajuste de las puertas de madera de los baños internos en los pisos que tiene asignado el CONEVAL, esta actividad incluye el ajuste de los brazos mecánicos, reparación y/o cambio de las bisagras dañadas, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	
4	Revisión de los muebles de oficina para detectar cualquier avería (puertas desajustadas, cajones descompuestos, etc) y si es el caso realizar la reparación correspondiente hasta su correcto funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	
5	Servicio a los grifos, llaves de alimentación y mecanismos de control de flujo de agua de los 64 lavamanos que se ubican en los baños internos y externos asignados a el CONEVAL, el servicio incluye, desmontaje, revisión de funcionamiento, reparación y o sustitución de la unidad, montaje y sellado, así como cualquier otra actividad necesaria hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
6	Desazolve y limpieza del desagüe (cespol) de cada uno de los 64 Lavamanos que se ubican en los baños internos y externos asignados al CONEVAL, el servicio incluye, revisión del estado físico de cada uno, limpieza interna, desmontaje y montaje, sellado y todas las actividades necesarias hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

2011

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A M E D I D A	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDA S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
7	Resanado de muros de tabla roca dañados dentro de los pisos asignados por el CONEVAL, el servicio incluye resanado del área dañada, pintura similar a la existente y todas las actividades necesarias hasta su correcta reparación	1	servicio	X		X		X		X	
8	Sustitución de despachadores de shampoo para manos que se encuentren dañados ubicados en baños internos y externos asignados al CONEVAL.	1	servicio	X		X		X		X	
9	Pulido de pisos de parquet de madera ubicado en el piso 1 del inmueble arrendado por el CONEVAL	1	servicio	X		X		X		X	
10	Limpieza de ductos internos de aire acondicionado de los pisos arrendados por el CONEVAL.	1	servicio	X		X		X		X	
11	Aplicación de 1500 m2 de pintura similar a la existente y en los lugares que indique el CONEVAL.	1	servicio	X		X		X		X	
12	Mantenimiento y ajuste a mamparas de baños internos y externos de los pisos arrendados por el CONEVAL	1	servicio	X		X		X		X	
13	Se requiere el Servicio de Mantenimiento para el inmueble de PERIFÉRICO, de acuerdo a lo siguiente descripciones:	1	servicio	X		X		X		X	
14	Mantenimiento a 5 unidades de aire acondicionado, ubicados en la azotea del inmueble del CONEVAL, marca York, modelo 2F090C000A2AAA5A, que consiste en cambio de los de los 4 filtros de 16x24x2", verificación del correcto funcionamiento de relevadores o en su caso cambio, nivelación de carga eléctrica recibida, presiones y carga refrigerante, limpieza de aspas de los ventiladores (remoción de óxido y/o cambio de piezas oxidadas), revisión y mantenimiento al motor de ventilación, incluye todos los aditamentos, accesorios, y materiales, accesorios y todos los materiales requeridos así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

P6H

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"



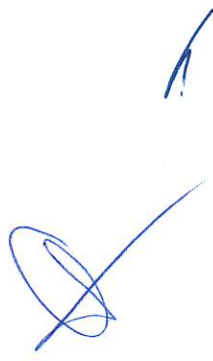

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A D A M E D I D A	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARBERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
15	Mantenimiento preventivo a 2 equipos minisplit ubicados en la azotea del inmueble y el cual alimenta la oficina principal del piso 3. Mantenimiento a 1 unidad de aire acondicionado ubicada en el primer piso, mca. Carrier, mod. TQL-2036CC. -Lectura de voltaje. -Limpieza, lubricación y balanceo de motores. -Calibración de sensores y parámetros de trabajo. -Verificación de presiones y carga de gas refrigerante. -Limpieza de aspas de los ventiladores (remoción de óxido y/o cambio de piezas oxidadas). -Revisión y mantenimiento al motor de ventilación -Limpieza general. -Puesta en operación nuevamente El servicio incluye: limpieza, aditamentos, accesorios, y todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
16	Revisión del tablero de distribución eléctrica de los aires acondicionados, ubicado en la azotea del inmueble, la revisión debe incluir revisión de las conexiones, re etiquetado y el funcionamiento de todos los interruptores derivados del tablero, nivelación de la carga eléctrica, materiales, así como todas las actividades necesarias hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
17	Mantenimiento a 1 unidad de aire acondicionado ubicada en el primer piso, mca. Liebert de 3 toneladas El servicio de mantenimiento preventivo abarcará los siguientes elementos: Lavado de unidad condensadora con producto químico y agua a presión; Limpieza, lubricación y balanceo de motores eléctricos de la unidad condensadora y evaporadora; Cambio de filtro de aire; Cambio de banda motriz de la unidad evaporadora; lavado de unidad evaporadora con producto látimizante y agua a presión; Limpieza de tablero eléctrico; Lubricación de tablero eléctrico; Lectura de voltaje y amperaje; Lectura de carga de refrigerante; Calibración de sensores; Calibración de parámetros de trabajos. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
18	Mantenimiento a 1 unidad de aire acondicionado ubicada en el primer piso, mca. Liebert de 3 toneladas El servicio de mantenimiento preventivo abarcará los siguientes elementos: Lavado de unidad condensadora con producto químico y agua a presión; Limpieza, lubricación y balanceo de motores eléctricos de la unidad condensadora y evaporadora; Cambio de filtro de aire; Cambio de banda motriz de la unidad evaporadora; lavado de unidad evaporadora con producto látimizante y agua a presión; Limpieza de tablero eléctrico; Lubricación de tablero eléctrico; Lectura de voltaje y amperaje; Lectura de carga de refrigerante; Calibración de sensores; Calibración de parámetros de trabajos. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

Post.



"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T D I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDA S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
19	Mantenimiento a 1 unidad de aire acondicionado ubicada en el primer piso, mca. Liebert de 5 toneladas El servicio de mantenimiento preventivo abarcará los siguientes elementos: Lavado de unidad condensadora con producto químico y agua a presión; Limpieza, lubricación y balanceo de motores eléctricos de la unidad condensadora y evaporadora; Cambio de filtro de aire; Cambio de banda motriz de la unidad evaporadora; lavado de unidad evaporadora con producto latinizante y agua a presión; Limpieza de tablero eléctrico; Lubricación de tablero eléctrico; Lectura de voltaje y amperaje; Lectura de carga de refrigerante; Calibración de sensores; Calibración de parámetros de trabajos. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
20	Mantenimiento a 2 unidades de aire acondicionado Mini Split ubicada en planta baja, mca. LG de 3 toneladas El servicio de mantenimiento preventivo abarcará los siguientes elementos: Lavado de unidad condensadora con producto químico y agua a presión; Limpieza, lubricación y balanceo de motores eléctricos de la unidad condensadora y evaporadora; Cambio de filtro de aire; Cambio de banda motriz de la unidad evaporadora; lavado de unidad evaporadora con producto latinizante y agua a presión; Limpieza de tablero eléctrico; Lubricación de tablero eléctrico; Lectura de voltaje y amperaje; Lectura de carga de refrigerante; Calibración de sensores; Calibración de parámetros de trabajos. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

9611

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

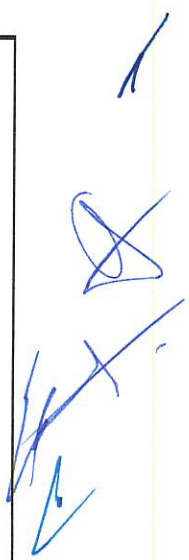
N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A M E D I D A	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
21	Mantenimiento preventivo al sistema biométrico de control de acceso al Site de cómputo, piso 1, incluye: limpieza, equipo, herramienta y todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
22	Mantenimiento de alarma de temperatura en el Site de cómputo, piso 1 incluye: limpieza, equipo, herramienta y todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
23	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema contra incendio del Site de cómputo, piso 1, que consta de los siguientes componentes: Tablero de control principal, 4 detectores de humo (dos instalados en el techo del Site y 2 debajo de las placas del piso elevado del Site), estación manual de alarma y descarga, sirena con luz estroboscópica, estación de aborto, cambio de gas FM-200, cabeza de control eléctrica, cabeza de control mecánica y boquillas de descarga, incluye: limpieza, equipo, herramienta y todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
24	Mantenimiento preventivo y limpieza de basamento del piso falso y mantenimiento al cableado utp y fibras ópticas del site de Computo que consta de: Limpieza y saturación de la superficie del piso falso; Limpieza y saturación por la parte inferior del piso falso (Cámara Plena); Adecuación del basamento del piso falso; Peinado del Rack de telecomunicaciones; Limpieza de la ductería eléctrica; Sustitución de los patch cords dañados tanto de fibra óptica como UTP. Incluye: Refacciones, adiantos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio.	1	servicio	X		X		X		X	
25	Revisión del estado operativo del hidroneumático de 0.5 hp, marca PEDROLLO, ubicado en la azotea del inmueble. La revisión debe incluir limpieza, revisión de la instalación eléctrica e hidráulica, chequeo de presión y correcto funcionamiento, así como todos los materiales, mano de obra y pruebas necesarias hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

26/11

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
26	Mantenimiento preventivo a un control automático marca HYCAMI de 127 VCA, 1 HP de 3 funciones para bomba de agua, ubicado en el sótano del CONEVAL. Incluye: limpieza, revisión de la instalación eléctrica, remplazo de electro niveles existentes por nuevos de las mismas características, pruebas de funcionamiento, así como todas las actividades necesarias para su correcto funcionamiento, en caso de ser necesario, realizar la sustitución del equipo por uno nuevo con las mismas características.	1	servicio	X		X		X		X	
27	Mantenimiento completo a 6 fluxómetros para mingitorios, de sensor electrónico de embolo de corriente de 19 mm, con botón interruptor mecánico, alimentación, corriente alterna (no pila), en los pisos 1, 2, 3 y sótano. Incluye: desinstalación, reinstalación, nivelación de instalaciones hidrosanitarias, cambio de empaques, ajuste de salida de agua por descarga, desinstalación y reinstalación de mingitorios, aditamentos y accesorios, equipo, herramientas y todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
28	Mantenimiento completo de 10 fluxómetros para W.C. de sensor electrónico de embolo de corriente de 19 mm, con botón interruptor mecánico, alimentación, corriente alterna (no pila), en los pisos 1, 2, 3 y sótano. Incluye: desinstalación, cambio de empaques, ajuste de salida de agua por descarga, reinstalación, aditamentos, resanes y accesorios, equipo, herramientas, materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
29	Mantenimiento a 7 extractores de aire ubicados en todos los sanitarios de hombres y mujeres de los pisos 1, 2, 3 y sótano. El servicio incluye: desinstalación, limpieza al motor y aspas, revisión de conexiones eléctricas y cambio de las luminarias fundidas, reinstalación, así como todas las actividades necesarias hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
30	Lavado y desinfección de 2 tinacos ubicados en la azotea del CONEVAL, incluye: desalojo del agua, limpieza con desinfectante, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcto funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	

Post-



"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A P A R T E	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
31	Mantenimiento preventivo a 9 puertas de baños de hombres, mujeres y escalera de servicio, de los pisos 1, 2 y 3, lo cual consiste en ajuste de cada una de ellas, así como verificar su correcto funcionamiento. Incluye ajuste de brazos, chapetones, los materiales necesarios, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
32	Mantenimiento preventivo a 1 unidad de respaldo de energía UPS marca General Electric con capacidad de 30 kvas, ubicado en planta baja de: Sistema. - Adecuado funcionamiento de ventiladores, Limpieza del interior del sistema, Verificar el correcto torque de las conexiones en el interior del sistema, Análisis térmico de los interruptores y conexiones del rectificador. Rectificador. - Registro del voltaje y corriente de entrada/salida, Verificación de voltaje de flotación y revisión de la configuración del banco de baterías instalado. Comprobar que el voltaje de rizo en el bus de CC este dentro de tolerancia, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica. Inversor. - Registro del voltaje y corriente de entrada/salida, Comprobar la operación correcta del inversor, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica, Verificación de la salida de DC en cada etapa de potencia del inversor. Switch estático. - Registro del voltaje y corriente de entrada del inversor con el switch estático, Registro del voltaje y corriente de entrada del bypass con el switch estático, Registro de la salida de voltaje y corriente del switch estático, Verificar la operación adecuada del switch estático, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica. Fuentes de alimentación. - Verificar el voltaje adecuado de cada fuente de alimentación interna del sistema, Comprobar el que la salida de voltaje del filtrado de la fuente de alimentación sea adecuado, Confirmar el buen funcionamiento de las Fuentes de alimentación redundantes, en caso de que aplique, Ajustar el nivel requerido de salida de la fuente de la alimentación. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T D I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
33	Mantenimiento preventivo a 1 unidad de respaldo de energía UPS marca Power Ware con capacidad de 80 kvas, ubicado en planta baja que consta de: Sistema. - Adecuado funcionamiento de ventiladores, Limpieza del interior del sistema, Verificar el correcto torque de las conexiones en el interior del sistema, Análisis térmico de los interruptores y conexiones del rectificador. - Registro del voltaje y corriente de entrada/salida, Verificación de voltaje de flotación y revisión de la configuración del banco de baterías instalado, Comprobar que el voltaje de rizo en el bus de CC este dentro de tolerancia, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica. Inversor. - Registro del voltaje y corriente de entrada/salida, Comprobar la operación correcta del inversor, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica, Verificación de la salida de DC en cada etapa de potencia del inversor. Switch estático. - Registro del voltaje y corriente de entrada del inversor con el switch estático, Registro del voltaje y corriente de entrada del bypass con el switch estático, Registro de la salida de voltaje y corriente del switch estático, Verificar la operación adecuada del switch estático, Verificación de los parámetros para comprobar que estén dentro de las especificaciones de fábrica. Fuentes de alimentación. - Verificar el voltaje adecuado de cada fuente de alimentación interna del sistema, Comprobar el que la salida de voltaje del filtrado de la fuente de alimentación sea adecuado, Confirmar el buen funcionamiento de las Fuentes de alimentación redundantes, en caso de que aplique, Ajustar el nivel requerido de salida de la fuente de la alimentación. Incluye: Refacciones, aditamentos, accesorios, herramientas y todos los materiales, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio y pruebas de funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	
34	Mantenimiento y Sustitución de 10 balastro electrónicos metálicos de 2x32 propiedades del CONEVAL, en los gabinetes que indique el personal del CONEVAL. En el remplazo se incluye la limpieza del gabinete, cambio del balastro, pruebas de funcionamiento, así como todas las actividades necesarias hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social





"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T D I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
35	Sustitución de 4 unidades de luz neón, ubicados en el sótano del CONEVAL, el servicio incluye, desmontar las unidades existentes, instalar unidades de balastro electrónico metálico de 2x32, instalar las lámparas correspondientes, así como todas las actividades necesarias hasta su correcta instalación y funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	
36	Sustitución de 30 luminarias, similares a los existentes, en los lugares que indique el personal del CONEVAL. Incluye: limpieza, materiales, herramientas, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
37	Sustitución de la techumbre que cubre el letrero luminoso, ubicado en la azotea del inmueble. El servicio incluye, retiro de la estructura metálica y policarbonato existente, remoción de óxido y aplicación de pintura similar a la existente, si es el caso reforzamiento de la estructura, cambio completo del policarbonato existente por nuevo con las mismas características, reinstalación y todas las actividades necesarias hasta su correcta instalación y funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
38	Mantenimiento de 4 logotipos y el anuncio del número 160 en aluminio del CONEVAL, ubicados en la pared de escaleras de acceso principal al inmueble, caseta de vigilancia, oficina de partes y exterior del inmueble de las siguientes medidas: Caseta de vigilancia: 0.54 ancho*1.20 largo; Oficina de partes: 0.40 ancho*1.00 de largo; Entrada Peatonal: 1.30 ancho*2.95 largo; No. 160: 0.60 ancho*1.20 de largo; que consiste en nivelación, ajuste, limpieza y abrillantado, incluye: desmontaje y montaje del anuncio, limpieza, materiales, equipo, herramienta, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcta imagen.	1	servicio	X		X		X		X	

904

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

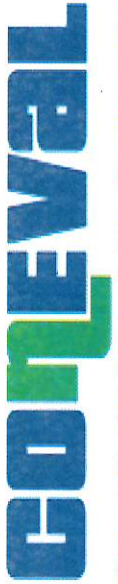
N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A P A R T E	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDA S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL-ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
39	Mantenimiento de 22 sensores detectores de fuego, en los lugares que indique el CONEVAL a través de la Subdirección de Servicios Generales e Inmuebles SSGI, incluye: materiales, limpieza, ajustes, pruebas de funcionamiento, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	
40	Mantenimiento preventivo del sistema de automatización de 2 portones corredizos de planta baja y sótano del inmueble del CONEVAL. Incluye: -Mantenimiento mecánico, incluye, limpieza, lubricación y ajuste de los rieles de cada uno de los portones -Revisión de las carretillas de cada portón, incluye, desinstalación del portón, lubricación, ajuste y reinstalación de carretillas. -Revisión del estado físico y funcionamiento de los sensores de movimiento de cada entrada, así como el mantenimiento necesario y la sustitución de pilas -Mantenimiento al motor y la tarjeta madre del mecanismo de apertura y cierre. -Cambio de las pilas de los mandos remotos de cada uno de los portones. -Se Incluye, todos los materiales requeridos, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcta instalación y funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL COÑEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	C A D A P A R T E	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
41	Mantenimiento a las 2 rejas de acceso peatonal ubicadas a la entrada del inmueble, este mantenimiento incluye: -Desmontar la reja, cambiar carretillas, lubricar carretillas y rieles, reinstalar, ajustar y todas las actividades necesarias hasta su correcto funcionamiento. -Dar mantenimiento al mecanismo de cada una de las chapas que aseguran las rejas, esta actividad incluye todo lo necesario hasta su correcto funcionamiento	1	servicio	X		X		X		X	
42	Repintado de las rejas de protección, portón y rejas de acceso, ubicadas en el exterior del inmueble, este servicio incluye, tratamiento de las áreas oxidadas, repintado general con un color similar al existente, así como todas las actividades necesarias hasta su correcta aplicación	1	servicio	X		X		X		X	
43	Mantenimiento a la estructura metálica que soporta la techumbre ubicada en el acceso peatonal del inmueble. El servicio incluye, remoción de óxido, repintado de la estructura con un color similar al existente, así como todas las actividades necesarias hasta su correcta aplicación.	1	servicio	X		X		X		X	
44	Mantenimiento al cuarto de la subestación eléctrica, que consiste en el tratamiento de desvanecimiento de grafitis, aplicación de pintura similar a la existente del cuarto de la subestación eléctrica, así como todas las actividades necesarias hasta su correcta aplicación	1	servicio	X		X		X		X	
45	Mantenimiento preventivo de chapa y brazo hidráulico de la puerta de entrada principal de la planta baja, incluye: materiales, herramientas, así como todas las actividades necesarias para la realización del servicio antes mencionado hasta su correcto funcionamiento.	1	servicio	X		X		X		X	

14/2/19



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
 CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL IA-020VQZ001-E25-2019

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T D I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
46	El PROVEEDOR, se compromete a garantizar el "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL", ubicados en Boulevard Adolfo López Mateos número 160, Colonia San Ángel Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01060, Ciudad de México y en Avenida Insurgentes Sur 810, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.	1	servicio	X		X		X		X	
47	Deberá entregar en su propuesta técnica, escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que los materiales que oferta dentro del servicio cumplen con el grado de integración nacional o el correspondiente a los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía, de conformidad a lo establecido en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo del 2000 y sus reformas del 12 de julio de 2004 y del 4 de enero del 2007, emitida por la Secretaría de Economía.	1	servicio	X		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL IA-020VQZ001-E25-2019

"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL"

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T D I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDA S DE RL DE CV		OWAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
48	Deberá entregar en su propuesta técnica, escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que los materiales a utilizar son de PRODUCCIÓN NUEVOS Y ORIGINALES.	1	servicio	X		X		X		X	
49	Deberá entregar en su propuesta técnica, escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que la garantía de cada uno de los materiales, así como los servicios que oferta será de doce (12) meses en todos los trabajos del servicio que conforman el Anexo Técnico, en todas sus partes, contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, iniciando a partir de la fecha de entrega y aceptación de los mismos por parte del CONEVAL.	1	servicio	X		X		X		X	
50	Deberá entregar en su propuesta técnica, escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el personal que realizará el servicio se encuentra registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicando que el CONEVAL, no será responsable en caso de accidentes por realizar los trabajos durante el servicio objeto del presente Anexo Técnico.	1	servicio	X		X		X		X	
51	El LICITANTE deberá presentar junto con su propuesta técnica un cronograma de actividades a realizar, apegándose a las fechas señaladas por el CONEVAL para su ejecución, en el cual indicará sus tiempos y los materiales a utilizar de cada uno de los conceptos que integran los servicios requeridos, las cuales serán verificadas por la DGAA a través del área que designe.	1	servicio	X		X		X		X	
52	Se requiere que el LICITANTE cuente con experiencia de al menos un año en la prestación de servicios relacionados al "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL", para lo cual deberá presentar su Currículo con la información y descripción de los trabajos realizados, así como la relación de sus principales clientes tanto en el sector público como en el privado, señalando teléfonos de contacto para corroborar la información presentada y la relación de contratos relacionados al servicio requerido, que hayan sido cumplidos satisfactoriamente.	1	servicio	X		X		X		X	
53	ANEXO 19	1	servicio	X		X		X		X	
54	ANEXO 20	1	servicio	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES SEDE DEL CONEVAL”

N°	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	C A D N A T I	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO ALEDAS S DE RL DE CV		OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA		PIRCSA S.A. DE C.V.		PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A DE C.V.	
				SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

GRUPO ALEDAS S DE R.L DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Tecnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado economicamente.

OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Tecnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado economicamente.

PIRCSA, S.A. DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Tecnico, para lo cual es susceptible de ser evaluado economicamente.

PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.: Cumple en su totalidad con lo solicitado en el Anexo Tecnico, sin embargo NO es susceptible de ser evaluado economicamente ya que NO firmo electronicamente su propuesta en la Plataforma de COMPRANET.

ELABORÓ

VoBo



NOMBRE Y FIRMA
 LIC. ROBERTO GARZA HERRERA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES E INMUEBLES



NOMBRE Y FIRMA
 LIC. EMMANUEL ARRIAGA SANCHEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NO. IA-020VQZ001-E25-2019	REQUISICIÓN: DA 023-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL"	

ANEXO 2



Volver a la Lista

Publicación DOF



Procedimiento : 939979 - IA-020VQZ001-E25-2019 SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA LOS INMUEBLES DEL CONEVAL

Evaluación Económica.

Expediente : 1856806 - IA-020VQZ001-E25-2019 SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PAR

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 13/02/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Apertura de proposiciones

Fallo

Resumen de Respuestas

Propuestas Técnicas

Propuestas Económicas

Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA



Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda
0

Fecha de Presentación de la Propuesta
13/02/2019 10:47:32 AM Por Luis Iugo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

¿Rechazar Propuesta del Licitante?
No

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		6 (de 6)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	9.3.1.1 Formato ANEXO DOS	1.1.1.pdf (372 KB)	0
1.1.2	9.3.1.2 Formato ANEXO TRES	1.1.2.pdf (463 KB)	0
1.1.3	a) Copia por ambos lados de la IDENTIFICACIÓN OFICIAL	1.1.3.pdf (373 KB)	0
1.1.4	b) Copia del comprobante de domicilio	1.1.4.pdf (341 KB)	0

1.1.5	c) Copia de su Cédula de R.F.C. actualizada.	* c) Copia de su Cédula de R.F.C. actualizada.	📄 1.1.5.pdf (460 KB)	0
1.1.6	d) Dirección de correo electrónico del LICITANTE	* d) Dirección de correo electrónico del LICITANTE, en caso de contar con la misma.	📄 1.1.5.pdf (460 KB)	0

1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			18 (de 18)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	9.3.1.3 ANEXO CUATRO.	* 9.3.1.3 Escrito en el que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 35 del REGLAMENTO de la LAASSP. ANEXO CUATRO.	📄 1.2.1.pdf (245 KB)	0
1.2.2	9.3.1.4 ANEXO CINCO	* 9.3.1.4 Escrito en el que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículos 50 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y 60 de la LAASSP, relativo de no adeudar multas impuestas en términos del artículo 59 de la referida LAASSP, ANEXO CINCO.	📄 1.2.2.pdf (277 KB)	0
1.2.3	9.3.1.5 ANEXO SEIS	* 9.3.1.5 El LICITANTE deberá presentar la declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas encaminadas a que los servidores públicos del CONEVAL, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con la fracción IX del artículo 29 de la LAASSP, ANEXO SEIS.	📄 1.2.3.pdf (281 KB)	0
1.2.4	9.3.1.6 Discapacidad	9.3.1.6 En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, la manifestación del LICITANTE en la que indique bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% (cinco por ciento) de la totalidad de su planta de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, acompañado por copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.) y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto el artículo 2 fracción XXI de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad.	📄 1.2.4.pdf (238 KB)	0
1.2.5	9.3.1.7 ANEXO SIETE	* 9.3.1.7 En el caso de que el LICITANTE sea una micro, pequeña o mediana empresa, deberá manifestar su carácter de MIPYMES en el escrito que indique su estratificación de conformidad con el ANEXO SIETE, de la presente CONVOCATORIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del REGLAMENTO de la LAASSP, o en su caso señalar "NO APLICA".	📄 1.2.5.pdf (379 KB)	0
1.2.6	9.3.1.8 ANEXO OCHO	* 9.3.1.8 Currículo, bajo protesta de decir verdad, de LICITANTE, que incluya entre otros la estructura organizacional, plantilla de personal, infraestructura propia o de terceros que garantice la prestación del servicio y que acredite su experiencia y capacidad técnica, anexando relación y/o copia de los contratos suscritos con otras empresas o entidades gubernamentales, así como la manifestación del cumplimiento total de las obligaciones contractuales ó liberación de garantía de cumplimiento ó escrito de la entidad o dependencia que señale la entera satisfacción del servicio, ó que corrobore dicho cumplimiento a satisfacción del contratante, respecto a la entrega de la copia de los contratos contraídos por el LICITANTE, o la relación de los mismos, se deberá considerar lo establecido en el numeral 14, "CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES". ANEXO OCHO.	📄 1.2.6.pdf (5,405 KB)	0
1.2.7	9.3.1.9 ANEXO NUEVE	* 9.3.1.9 Escrito en el que manifieste la conformidad del LICITANTE para que el personal del CONEVAL realice las visitas de inspección que considere necesarias a sus instalaciones, en cualquier tiempo, a fin de verificar que cuenta con la estructura requerida y la capacidad de cumplir con la obligación en caso de resultar adjudicado. ANEXO NUEVE.	📄 1.2.7.pdf (269 KB)	0
1.2.8	9.3.1.10 ANEXO DIEZ	* 9.3.1.10 Escrito firmado donde manifieste el LICITANTE que no tiene algún impedimento de carácter penal, civil, fiscal, o administrativo, determinado por autoridad competente que le impida participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza. ANEXO DIEZ.	📄 1.2.8.pdf (273 KB)	0
1.2.9	9.3.1.11 ANEXO ONCE	* 9.3.1.11 Escrito mediante el cual el LICITANTE manifiesta estar enterado y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la LAASSP, para que, en el caso de presentarse atrasos en la entrega del servicio en las fechas pactadas, incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contenidas en el CONTRATO, ambas imputables a el LICITANTE, se aplicarán las penas convencionales, y en su caso el inicio del procedimiento de rescisión administrativa respectivo para hacer efectiva proporcionalmente la garantía de cumplimiento del CONTRATO ANEXO ONCE.	📄 1.2.9.pdf (300 KB)	0
1.2.10	9.3.1.12 ANEXO DOCE.	* 9.3.1.12 Escrito mediante el cual el LICITANTE manifiesta el cumplimiento del artículo 32-D del C.F.F., podrá optar por presentar la opinión vigente emitida por las instancias. ANEXO DOCE.	📄 1.2.10.pdf (520 KB)	0
1.2.11	9.3.1.13 ANEXO TRECE.	* 9.3.1.13 Escrito, en el que el LICITANTE manifieste que tiene conocimiento del contenido del Modelo de CONTRATO, así mismo deberá anexar el modelo	📄 1.2.11.pdf (8,000 KB)	0